



Fecha: 04/04/2026  
Área: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas  
Núm. de oficio: SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-036  
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal FAISMUN 2026.

L.C. EDITH SANTOS MORALES  
SECRETARIA DE FINANZAS  
P R E S E N T E.

Por este conducto, solicito a usted, la Suficiencia Presupuestal , para la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+194.72 Y TRAMO 2: DEL 0+000 AL 1+948.09, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ,** a realizarse con Recursos de FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026, durante el periodo Enero-Diciembre 2026, por un importe de **\$1,782,965.66 (UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.)**, la contratación se llevará acabo mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA.

Por lo que me permito solicitar gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que se autorice dicha suficiencia, proporcionandonos la clave presupuestal a utilizar y folio asignado a dicha obra, en base a la Normatividad Vigente y Aplicable poder iniciar los procedimientos correspondientes de contratación .

Sin mas por el momento y agradeciendo de antemano la atención a mi solicitud, me despido de Usted, enviadole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

**Fecha:** 06/04/2026  
**Área:** Secretaría de Finanzas Municipal  
**Núm. de oficio:** SF/0091/2026  
**Asunto:** Autorización Presupuestal

**ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO**  
**Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO**  
**DE CHILAPA DE ÁLVAREZ**  
**P R E S E N T E.**

Por este conducto le informo que la petición de Suficiencia Presupuestal, recibida en esta Secretaría el día 04/04/2026 con Oficio SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-036, acredito el proceso de revisión presupuestal, asignándole el No. de Folio SF/0091/2026, bajo el siguiente esquema:

Fuente de Financiamiento	Clave presupuestal	Descripción del Proyecto	Importe
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026	6191	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+194.72 Y TRAMO 2: DEL 0+000 AL 1+948.09, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	\$1,782,965.66

El Ejercicio y comprobación será aplicado conforme a la normativa y conforme al origen de los recursos y su fuente de financiamiento. Así mismo le informo que los recursos presupuestarios, autorizados deberán ser comprometidos mediante el instrumento legal respectivo en un plazo no mayor a 90 días naturales, a partir de la fecha de recepción del presente oficio.

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de esta o su procedimiento, así como el pago que se realice con los mismos, o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante.

El incumplimiento a lo anteriormente señalado, motivará a la cancelación de los recursos de la presente Suficiencia Presupuestal, por lo que la omisión a lo establecido, será de su más estricta responsabilidad.


**ATENTAMENTE**  
  
**L.C. EDITH SANTOS MORALES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**

c.c.p. Archivo



**FORMATO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL**

DEPENDENCIA	MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
ÁREA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
AREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN	SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPALES
FECHA DE SOLICITUD	04/04/2026
FECHA DE AUTORIZACIÓN	06/04/2026

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA
NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+194.72 Y TRAMO 2: DEL 0+000 AL 1+948.09, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ
CLAVE PRESUPUESTAL	6191
FOLIO PRESUPUESTAL	SF/0091/2026

CONCEPTO	DETALLE DE INVERSIÓN		IMPORTE
	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	
OBRA	1	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+194.72 Y TRAMO 2: DEL 0+000 AL 1+948.09, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	\$1,782,965.66

CALENDARIO FINANCIERO											
ESQUEMA DE AUTORIZACIONES											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$1,782,965.66	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

**AREA SOLICITANTE**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
ING JORGE BOLAÑOS GALEANA.

**AREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRUPO  
2024-2027  
L.C. EDITH SANTOS MORALES.

